

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 1		
SESIÓN: EXTRAORDINARIA		No. 4
DÍA: 18	MES: JUNIO	AÑO: 2013

Asunto: Con fundamento en el artículo 19 fracción II del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (El Reglamento), se presenta la solicitud de dictaminación sobre la procedencia de excepción a la licitación pública por encontrarse en el supuesto del artículo 46 fracción I de El Reglamento, a fin de realizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la **“Contratación de servicios integrales de publicidad que consiste en la producción, instalación y exhibición de material gráfico en Locales Expendedores de Tortillas para la difusión de mensajes relativos a la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral”**, a celebrarse con la persona moral **Comunicación en Medios Exteriores, S.A. de C.V. (MEXCOM)**

ÁREA REQUERENTE: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA

HOJA: 1

DE: 2

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO <small>(Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)</small>	ACUERDO
<p>Se requiere llevar a cabo la contratación de servicios integrales de publicidad que consiste en la producción, instalación y exhibición de material gráfico en Locales Expendedores de Tortillas para la difusión de mensajes relativos a la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral.</p> <p style="text-align: center;">MONTO:</p> <p>\$4,138,880.00 M.N. (Cuatro millones ciento treinta y ocho mil ochocientos ochenta pesos 00/100 M.N.), incluyendo el 16% del Impuesto al Valor Agregado.</p> <p style="text-align: center;">CONDICIONES DE PAGO:</p> <p>El pago del servicio recibido no podrá exceder de 20 días naturales contados a partir de la presentación de la factura correspondiente al mes de la difusión previa validación de la carta de aceptación de los servicios recibidos a plena satisfacción del Instituto, de conformidad a lo establecido en el artículo 56 de El Reglamento.</p> <p style="text-align: center;">VIGENCIA:</p> <p>La vigencia de la contratación será a partir del 15 de julio y hasta el 30 de septiembre de 2013. La difusión deberá realizarse del 15 de agosto al 14 de septiembre de 2013.</p>	<p>Se solicita la contratación de referencia, para llevar a cabo un procedimiento de adjudicación directa, como excepción a la licitación pública, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 46 fracción I del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el cual refiere que procederá el caso de excepción a la Licitación Pública cuando:</p> <p>I. No existen bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado solo existe un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor, u otros derechos exclusivos, o por tratarse de obras de arte;</p> <p>De conformidad con lo señalado anteriormente, el área solicitante remite la siguiente documentación soporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficio No. DECEYEC/617/13, de solicitud para presentar al Comité • Oficio de Solicitud y Justificación, de conformidad con los artículos 45 y 46. • Anexo Técnico con su Anexo 1 (copia de Carta de Exclusividad). • Cotización • Copia del Acuerdo de procedencia técnica de la Coordinación Nacional de Comunicación Social para la partida 36101. • Copia del oficio DECEYEC/082/2013, de designación del administrador del contrato. • Pantalla de requisición aprobada No. 2013010054. 	<p>APROBADO POR UNANIMIDAD</p>

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 1		
SESIÓN: EXTRAORDINARIA		No. 4
DÍA: 18	MES: JUNIO	AÑO: 2013

Asunto: Con fundamento en el artículo 19 fracción II del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (El Reglamento), se presenta la solicitud de dictaminación sobre la procedencia de excepción a la licitación pública por encontrarse en el supuesto del artículo 46 fracción I de El Reglamento, a fin de realizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la **“Contratación de servicios integrales de publicidad que consiste en la producción, instalación y exhibición de material gráfico en Locales Expendedores de Tortillas para la difusión de mensajes relativos a la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral”**, a celebrarse con la persona moral **Comunicación en Medios Exteriores, S.A. de C.V. (MEXCOM)**

ÁREA REQUERENTE: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	HOJA: 2	DE: 2
--	----------------	--------------

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO <small>(Solicitud, Justificación, Fundamento Legal Y Descripción de Soportes Documentales)</small>	ACUERDO
<p>LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y/O DE LOS ENTREGABLES:</p> <p>El proveedor deberá entregar los reportes: inicial, supervisión quincenal, reposición en su caso, y desinstalación relativos a los servicios integrales de publicidad, en formato Excel en CD e impreso, a la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Tercer Piso, Colonia Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, C.P. 14610, México, D.F. en un horario de las 10:00 horas y hasta las 18:00 horas de lunes a viernes, conforme a lo señalado en el anexo técnico.</p>	<p align="center">FUNDAMENTO LEGAL:</p> <p>Artículos 19 fracción II, 29 fracción III, 45 y 46 fracción I del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.</p> <p>Numeral 2.37, 2.38 y 2.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal Electoral.</p> <p>Numeral 8.9 apartado “Excepción de licitación” del Manual para la Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal Electoral.</p>	

<p>CONTRATO ABIERTO: NO (Artículo 52 RAASIFE)</p> <p>ABASTECIMIENTO SIMULTANEO (Artículo 44 RAASIFE): NO</p>	<p>PARTIDA PRESUPUESTAL AUTORIZADA: 36101 “Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales”.</p> <p>VERIFICACIÓN DE EXISTENCIAS: NO APLICA</p> <p>PRECIOS SUJETOS A AJUSTE: NO</p>	
--	--	--

Asunto que se somete a consideración para dictamen del Comité

Biól. Armando Contreras León
Secretario Ejecutivo

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 2		
SESIÓN: EXTRAORDINARIA		No. 4
DÍA: 18	MES: JUNIO	AÑO: 2013

Asunto: Con fundamento en el artículo 19 fracción II del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (El Reglamento), se presenta la solicitud de dictaminación sobre la procedencia de excepción a la licitación pública por encontrarse en el supuesto del artículo 46 fracción I de El Reglamento, a fin de realizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la **“Contratación de servicios integrales de publicidad que consisten en la producción, instalación y exhibición de material gráfico en Autobuses urbanos, estaciones del Metrobús y Tren Ligero en el Distrito Federal así como Mexibús en el Estado de México para la difusión de mensajes relativos a la Renovación de credenciales para votar denominadas 09 y 12 de la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral”**, a celebrarse con las personas morales **5M2 ANDENES, S.A.P.I. de C.V. y 5M2, S.A. de C.V.**

ÁREA REQUERENTE: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	HOJA: 1	DE: 2
--	----------------	--------------

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO <small>(Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)</small>	ACUERDO
<p>Se requiere llevar a cabo la contratación de servicios integrales de publicidad que consisten en la producción, instalación y exhibición de material gráfico en Autobuses urbanos, estaciones del Metrobús y Tren Ligero en el Distrito Federal así como Mexibús en el Estado de México para la difusión de mensajes relativos a la Renovación de credenciales para votar denominadas 09 y 12 de la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral.</p> <p align="center">MONTO:</p> <p>Espacios publicitarios en Metrobús, Tren Ligero y Mexibús \$2,199,600.00 M.N. (Dos millones ciento noventa y nueve mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), incluyendo el 16% del Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>Espacios publicitarios en Autobuses urbanos \$800,400.00 M.N. (Ochocientos mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), incluyendo el 16% del Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>MONTO TOTAL \$3,000,000.00 M.N. (Tres millones de pesos 00/100 M.N.), incluyendo el 16% del Impuesto al Valor Agregado.</p> <p align="center">CONDICIONES DE PAGO:</p> <p>El pago del servicio recibido no podrá exceder de 20 días naturales contados a partir de la presentación de la factura correspondiente al mes de vencimiento de la difusión en dos exhibiciones, previa validación de la carta de aceptación de los servicios recibidos a plena satisfacción del Instituto, de conformidad a lo establecido en el artículo 56 de El Reglamento.</p>	<p>Se solicita la contratación de referencia, para llevar a cabo un procedimiento de adjudicación directa, como excepción a la licitación pública, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 46 fracción I del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, el cual refiere que procederá el caso de excepción a la Licitación Pública cuando:</p> <p>I. No existen bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado solo existe un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor, u otros derechos exclusivos, o por tratarse de obras de arte;</p> <p>De conformidad con lo señalado anteriormente, el área solicitante remite la siguiente documentación soporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficio No. DECEYEC/616/13, de solicitud para presentar al Comité • Oficio de Solicitud y Justificación, de conformidad con los artículos 45 y 46. • Anexo Técnico. • Cotizaciones. • Copia de los escritos de exclusividad para cada medio. • Copia del Acuerdo de procedencia técnica de la Coordinación Nacional de Comunicación Social para la partida 36101. • Copia del oficio DECEYEC/082/2013, de designación del administrador del contrato. • Pantalla de requisición aprobada No. 2013010052 y 2013010053. 	<p>APROBADO POR UNANIMIDAD</p>

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 2		
SESIÓN: EXTRAORDINARIA		No. 4
DÍA: 18	MES: JUNIO	AÑO: 2013

Asunto: Con fundamento en el artículo 19 fracción II del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (El Reglamento), se presenta la solicitud de dictaminación sobre la procedencia de excepción a la licitación pública por encontrarse en el supuesto del artículo 46 fracción I de El Reglamento, a fin de realizar mediante el procedimiento de adjudicación directa, la **“Contratación de servicios integrales de publicidad que consisten en la producción, instalación y exhibición de material gráfico en Autobuses urbanos, estaciones del Metrobús y Tren Ligero en el Distrito Federal así como Mexibús en el Estado de México para la difusión de mensajes relativos a la Renovación de credenciales para votar denominadas 09 y 12 de la Subcampaña de Actualización al Padrón Electoral”**, a celebrarse con las personas morales **5M2 ANDENES, S.A.P.I. de C.V. y 5M2, S.A. de C.V.**

ÁREA REQUERENTE: DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	HOJA: 2	DE: 2
--	----------------	--------------

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO <small>(Solicitud, Justificación, Fundamento Legal Y Descripción de Soportes Documentales)</small>	ACUERDO
<p align="center">VIGENCIA:</p> <p>La vigencia de la contratación será a partir del 28 de junio y hasta el 30 de septiembre de 2013. La difusión deberá iniciar el 15 de julio y concluir el 14 de septiembre de 2013.</p> <p>LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y/O DE LOS ENTREGABLES:</p> <p>El proveedor deberá entregar los reportes: inicial, de supervisión quincenal y de reposición, relativos a los servicios integrales de publicidad, en formato Excel en CD e impreso, a la Dirección de Difusión y Campañas Institucionales ubicada en Viaducto Tlalpan No. 100, Edificio C, Tercer Piso, Colonia Arenal Tepepan, Delegación Tlalpan, C.P. 14610, México, D.F. en un horario de las 10:00 horas y hasta las 18:00 horas de lunes a viernes, conforme a lo señalado en el anexo técnico.</p>	<p align="center">FUNDAMENTO LEGAL:</p> <p>Artículos 19 fracción II, 29 fracción III, 45 y 46 fracción I del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.</p> <p>Numeral 2.37, 2.38 y 2.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal Electoral.</p> <p>Numeral 8.9 apartado “Excepción de licitación” del Manual para la Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Federal Electoral.</p>	

<p>CONTRATO ABIERTO: NO (Artículo 52 RAASIFE)</p> <p>ABASTECIMIENTO SIMULTANEO (Artículo 44 RAASIFE): NO</p>	<p>PARTIDA PRESUPUESTAL AUTORIZADA: 36101 “Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales”.</p> <p>VERIFICACIÓN DE EXISTENCIAS: NO APLICA</p> <p>PRECIOS SUJETOS A AJUSTE: NO</p>	
--	--	--

Asunto que se somete a consideración para dictamen del Comité

Biól. Armando Contreras León
Secretario Ejecutivo